

Quito, 14 de julio del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

Yo, Iván Vinicio Jaramillo Arguello, Gerente General de la Compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A. comunicó a ustedes que el accionista Luis Muñoz Oliva con C.I. 170887482-9, propietario de 800.000 acciones de US 0.04 centavos de dólar cada una, que representan el 16% del capital social de la compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A. según consta en los libros societarios y repartidos en 3 títulos de acciones, por medio de la presente informo a ustedes que con fecha 14 de julio del 2015 ha procedido a transferir la totalidad de sus acciones a PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.

Adjunto títulos escaneados debidamente firmados por el accionista y su cónyuge para su confirmación.

Atentamente,



Ing. Iván Vinicio Jaramillo Arguello

GERENTE GENERAL

PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.

RUC: 1790826171001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.

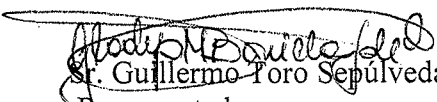
En la ciudad de Quito, hoy día miércoles diez de junio del dos mil quince, a las nueve horas a.m., en el domicilio Social de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-86 y Chediak de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. María Teresa Márquez, propietaria de 1'870.000 acciones de \$0,04 cada una, que representa al 37,40% del capital social, representada por el Ing. Vinicio Jaramillo según comunicación enviada el 6 de junio del 2015, Ing. Vinicio Jaramillo; propietario de 1'270.000 acciones de \$0,04 cada una, que representa el 25,40% del capital social; Sr Luis Muñoz, propietario de 800.000 acciones de \$0,04 cada una y representa el 16% del capital social; Ing. Alfredo Jaramillo, propietario de 560.000 acciones de \$0,04 cada una y representa el 11,20% del capital social, representado por el Ing. Vinicio Jaramillo según comunicación enviada el 6 de junio del 2015 y Sr. Guillermo Toro, propietario de 500.000 acciones de \$0,04 cada una y que representa el 10% del capital social, representado por la Lcda. Gladys Bonilla según comunicación enviada el 6 de junio del 2015. Una vez constatado el quórum y estando presentes la totalidad de accionistas, se procede a conocer y tratar el único punto de orden del día que es:

Autorizar al Gerente General para que a nombre y representación de Palpes, Pastificios Alpes S.A. adquiera el 16% de las acciones de propiedad del Sr. Luis Germaín Muñoz Oliva.

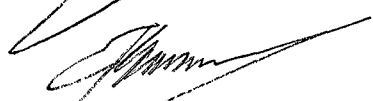
Después de tratar el mencionado punto se decide por unanimidad aprobar la adquisición del 16% de las acciones de propiedad del Sr. Luis Muñoz y se las mantenga en tesorería como activo de la compañía. Se decide por unanimidad aprobar la adquisición de acciones de propiedad del Sr. Luis Muñoz, cuyos títulos ingresarán a tesorería y autorizan a la Gerencia General de la Compañía a efectuar los registros y trámites correspondientes a fin de perfeccionar esta transacción. Siendo las 10 a.m. y no teniendo otro punto que tratar se da por concluida la Junta y se concede 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los accionistas que firman al pie del documento en señal de conformidad, junto al secretario que da fe.



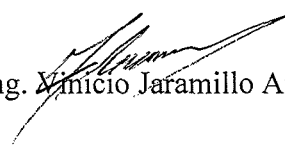
Sr. Luis Muñoz Oliva



Sr. Guillermo Toro Sepúlveda
Representado por
Lcda. Gladys Bonilla de C.



Sra. María Teresa Márquez
Representada por
Ing. Vinicio Jaramillo A.



Ing. Vinicio Jaramillo Arguello



Ing. Alfredo Jaramillo A.
Representada por
Ing. Vinicio Jaramillo A.

Capital Social: US. 5.000,00

TITULO Nº. 03 VALOR DEL TITULO US. 800,00

Acción(es) Nº.(s) 78.501 a 98.500 Valor de cada acción US. 0.04

Conste por el presente título que LUIS MUÑOZ OLIVA
 es propietario de 20.000 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
 de CUATRO CENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor
 y que corresponde(n) al capital de la compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.
 con domicilio principal en QUITO, República
 del Ecuador, que tiene un capital social de CINCO MIL DOLARES
 , dividido en 125.000 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO
CENTAVOS , cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
 escritura pública que autorizó el Notario TERCERO el día 15
 de SEPTIEMBRE de 1987 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUITO el 27 de OCTUBRE de 1987
 de fs2541a fjs. N° TOMO 118 y anotada bajo el N° 1366
 del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y
 obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.
 Para constancia emitimos este Título en QUITO, 19 DE MARZO DE 2001

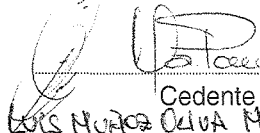
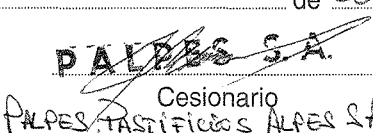

EL PRESIDENTE


EL GERENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a PALPES
PASTIFICIOS ALPES S.A.

14 de JULIO de 2017

 Cedente LUIS MUÑOZ OLIVA MATRACUNA SANDARA
 Cesionario PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.
 Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de de

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

de de

Capital Social: \$ 200.000,00

TITULO N°. 46 **VALOR DEL TITULO** \$ 15.200,00

Acción(es) N°(s) 3'186.501 a 3'566.500 **Valor de cada acción** \$ 0,04

Conste por el presente título que LUIS GERMAIN MUÑOZ OLIVA
 es propietario de 380.000 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
 de \$ 0,04 (CUATRO CENTAVOS) cada una, que se emite(n) a su favor
 y que corresponde(n) al capital de la compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.
 con domicilio principal en QUITO, República
 del Ecuador, que tiene un capital social de DOSCIENTOS MIL DOLARES
 , dividido en 5'000.000 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO
CENTAVOS , cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
 escritura pública que autorizó el Notario TERCERO el día 15
 de SEPTIEMBRE de 1987 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUITO el 27 de OCTUBRE de 1987
 de fs.2541a fjs. N° TOMO 118 y anotada bajo el N° 1366
 del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y
 obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.
 Para constancia emitimos este Título en QUITO, 10 DE ENERO de 2005

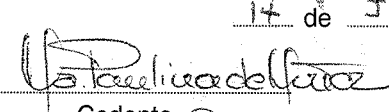

EL PRESIDENTE


EL GERENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a PALPES
PASTIFICIOS ALPES S.A.

14 de JULIO de 2005

 
 Cedente LUIS MUÑOZ OLIVA PAULINA CANDARA Cesionario PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.
 Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

Capital Social: \$ 200.000,00

TITULO N°. 47 **VALOR DEL TITULO** \$ 15.000,00

Acción(es) N°(s) 3'566.501 a 3'966.500

Valor de cada acción \$ 0,04

Conste por el presente título que LUIS GERMAN MUÑOZ OLIVA

es propietario de 400.000 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),

de \$ 0,04 (CUATRO CENTAVOS) cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.

con domicilio principal en QUITO, República

del Ecuador, que tiene un capital social de DOSCIENTOS MIL DOLARES

, dividido en 5'000.000 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO

CENTAVOS, cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario TERCERO el día 15

de SEPTIEMBRE de 1987 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

MERCANTIL de QUITO el 27 de NOVIEMBRE de 1987

de fs 2541 a fs. N° 1350 y 1351 y anotada bajo el N° 1356

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y

obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título en QUITO, 10 DE ENERO de 2005

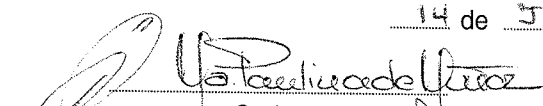

EL PRESIDENTE


EL GERENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a PALPES
PASTIFICIOS ALPES S.A.

14 de JULIO de 2015


Cedente LUIS MUÑOZ OLIVA


Cesionario Ma. PAULINA GANDARA PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____